

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN CLAVE (OPCIONES DE VENTA SOBRE FUTUROS SOBRE ORO Y PLATA)

Propósito: Este documento brinda información clave sobre este producto de inversión. No constituye material de marketing. La ley exige que se proporcione esta información para ayudarlo a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes, las posibles plusvalías y pérdidas de este producto y para ayudarlo en la comparación con otros productos.

Producto: Opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata - ICE Futures U.S. ("IFUS")

Para consultar acerca de las opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata específicas que se negocian en IFUS ingrese en:

https://www.theice.com/publicdocs/rulebooks/futures_us/32_Gold_Futures_Options.pdf

https://www.theice.com/publicdocs/rulebooks/futures_us/35_Silver_Options.pdf

https://www.theice.com/publicdocs/rulebooks/futures_us/37_Mini_Gold_Options.pdf

https://www.theice.com/publicdocs/rulebooks/futures_us/38_Mini_Silver_Options.pdf

Para obtener más información, llame al +1 (770) 738-2101 o envíe un correo electrónico a ICEhelpdesk@theice.com

IFUS es un mercado de contratos reglamentado por la Comisión de Negociación de Futuros sobre Materias Primas de EE.UU.

Publicado el: 1 de enero de 2018

Alerta: *Usted está por comprar un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.*

¿De qué se trata este producto?

Tipo: Instrumento derivado. Las opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata se consideran instrumentos derivados conforme al Anexo I, Sección C de la MiFID 2014/65/EU.

Objetivos:

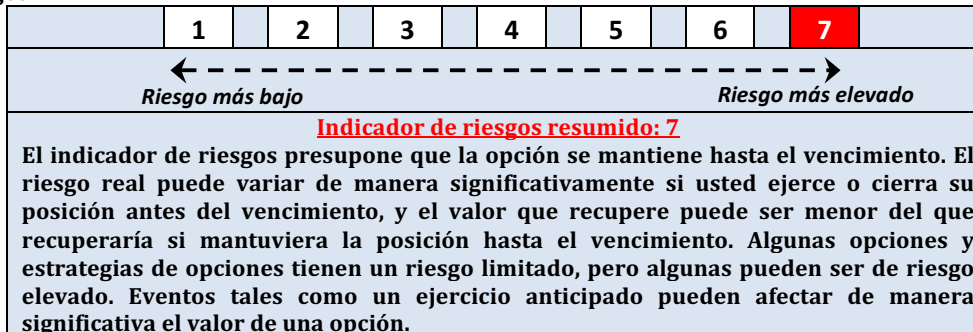
Las opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata son instrumentos derivados con liquidación física. Una opción de venta otorga al **comprador** el derecho, pero no la obligación, durante el período fijado en los términos contractuales, a vender (tomar una "posición corta" en) el futuro sobre oro o plata subyacente a un precio previamente estipulado ("precio de ejercicio"). Los vendedores (o "emisores") de una opción de venta asumen la obligación de comprar (tomar una "posición larga" en) el contrato de futuros sobre oro o plata subyacente de IFUS, si la opción de venta es ejercida por el comprador. Las opciones de venta de IFUS sobre futuros sobre oro y plata son de estilo americano, lo que significa que el comprador puede ejercer la opción en cualquier día de negociaciones hasta la fecha límite de ejercicio, inclusive, en la fecha de vencimiento. Cada serie de opciones tiene una fecha de vencimiento ("último día de negociación"), transcurrida la cual el producto vence si no fue ejercido. Con arreglo a las condiciones del mercado, usted puede cerrar su posición en cualquier día de negociaciones hasta la fecha de vencimiento, inclusive. Si usted "abrió" una posición comprando una opción de venta, usted vende el mismo contrato para "cerrar" su posición. Si usted "abrió" una posición vendiendo una opción de venta, usted compra el mismo contrato para "cerrar" su posición. Los factores que afectan el valor de una opción de venta son, sin carácter excluyente, el precio de ejercicio, el tiempo remanente hasta el vencimiento, la volatilidad del mercado y el valor del futuro sobre oro o plata subyacente. Las opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata de IFUS pueden, en algunas circunstancias, ser canceladas de manera unilateral por IFUS y estar sujetas a extinción tras un hecho de incumplimiento por parte de un miembro liquidador (véase más abajo "¿Qué ocurre si IFUS no puede pagar?").

Inversor minorista destinatario:

Este producto no está diseñado para comercializarse a un tipo específico de inversor o para cumplir con un objetivo de inversión o estrategia de inversión específicos. El inversor minorista ha de familiarizarse con las características de este producto para tomar una decisión fundada respecto de si este producto es o no adecuado para sus necesidades de inversión. Ante cualquier duda, el inversor minorista debe ponerse en contacto con su corredor o asesor de inversiones para obtener asesoramiento de inversión.

¿Cuáles son los riesgos y que podría obtener a cambio?

Indicador de riesgos:



- El indicador de riesgos resumido constituye una guía sobre el nivel de riesgos de este producto en comparación con otros productos. Indica qué probabilidad hay de que el producto registre pérdidas debido a los movimientos en los mercados. Este producto está clasificado como **7 sobre 7**, que es la clase de riesgo más elevada. Según esta calificación, el potencial de pérdidas de rentabilidad del futuro es muy elevado.
- Este producto puede exponer a un inversor minorista a pasivos ilimitados en determinadas circunstancias. Es un producto complejo y probablemente sólo sea apropiado para inversores más experimentados, sofisticados y avezados.

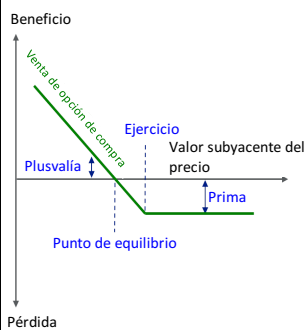
- En algunas circunstancias, usted podría tener que efectuar pagos adicionales para hacer frente a las pérdidas. **La pérdida total en la que puede incurrir puede superar con creces el monto invertido.**
- Este producto no contiene ninguna protección contra la evolución futura del mercado, de modo que usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión.
- Si la organización compensadora o cualquier intermediario no puede pagarle lo adeudado, usted podría perder la totalidad de su inversión.
- **El perfil de riesgo-rentabilidad de una opción de venta depende de sus términos, pero entraña las siguientes consideraciones:**
- **Los compradores** de opciones de venta pueden incurrir en una pérdida máxima equivalente a la prima de la opción más los costes de la operación.
- **Los vendedores** (emisores) de opciones de venta se comprometen a vender el futuro sobre oro o plata subyacente en o antes del último día de negociación si se ejerce la opción de venta. Los vendedores pueden incurrir en pérdidas ilimitadas. **La venta de opciones puede conllevar un riesgo elevado y demandar un conocimiento extenso del producto.**
- El potencial de beneficio o pérdida de una opción de venta en la fecha de vencimiento depende del precio de ejercicio y de la prima que paga el comprador o la prima que cobra un vendedor. El potencial de beneficio o pérdida del vendedor de una opción de venta también se ve afectado por el hecho de que el tenedor tenga o no cobertura en el subyacente.
- El precio de la opción de venta depende de diversos factores, entre ellos, el precio del contrato de futuros sobre oro o plata subyacente, el precio de ejercicio, los tipos de interés, el tiempo remanente hasta el vencimiento y las expectativas del mercado respecto de la volatilidad.
- Una vez ejercida la opción de venta, las partes habrán celebrado un contrato de futuros subyacente, y quedarán sujetas a los riesgos que emanen de dicho contrato. Usted debe repasar el Documento de información clave para contratos de futuros sobre oro y plata de IFUS y leer un análisis de algunos de esos riesgos.
- Las posiciones en opciones de venta están sujetas a riesgos de liquidez puesto que la posibilidad de cerrar una posición el último día de negociación, o antes de ese día, dependerá de poder tomar una posición compensatoria en el mercado junto a otros participantes del mercado en ese momento. Ni la bolsa ni ninguna otra persona asume el compromiso de participar en esas operaciones compensatorias, y cabe la posibilidad de que ese tipo de operaciones de cierre pueden no hallarse disponibles en el momento deseado o a precios favorables.

Escenarios de rentabilidad:

Estos gráficos ilustran cómo podría ser la rentabilidad de su inversión. Puede compararlos con los gráficos de resultados de otros productos derivados en otros Documentos de información clave.

Los gráficos presentados ofrecen un abanico de posibles resultados y no son una indicación exacta de lo que usted podría recuperar. Lo que usted obtenga habrá de variar según la evolución del subyacente. Para cada valor del subyacente, los gráficos muestran cuál podría ser el beneficio o la pérdida del producto. El eje horizontal ilustra los diferentes precios posibles del futuro subyacente en la fecha de vencimiento; y el eje vertical, el beneficio o la pérdida.

Compra de una opción de venta



Operación: Comprar una opción de venta.

Inversión: Se requiere el monto de la prima de la opción de venta.

Margen: Ninguno.

Expectativa del mercado: Mercado a la baja. La compra de este producto indica que usted cree que el precio del futuro subyacente disminuirá.

Cálculo de beneficio/pérdida: El beneficio o la pérdida al vencimiento se calcula de la siguiente forma:

Primer paso: Tome el precio de ejercicio de la opción de venta menos el precio del subyacente; luego multiplíquelo por la cantidad del contrato. Cuando el resultado de este cálculo es una cifra negativa, el resultado se fija en cero.

Segundo paso: Tome el resultado del primer paso y reste la prima pagada por la opción de venta.

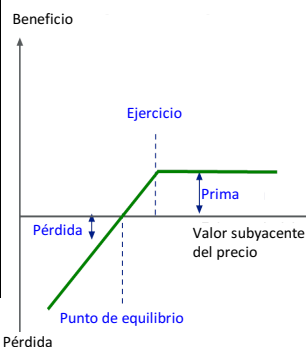
Características de beneficios y pérdidas:

Beneficio: Su beneficio máximo es equivalente al precio de ejercicio multiplicado por la cantidad del contrato, menos la prima pagada por la opción de venta y los costes de la operación.

Pérdida: Su pérdida máxima es el monto de la prima más los costes de la operación.

Punto de equilibrio: Se alcanza cuando el valor del futuro sobre oro o plata subyacente es menor al precio de ejercicio por el mismo monto que la prima pagada para establecer la posición más los costes de la operación.

Venta de la opción de venta



Operación: Vender la opción de venta.

Inversión: Ninguna, pero se requiere margen.

Margen: Margen inicial que puede llegar hasta, y en algunas circunstancias superar, el monto requerido para establecer una posición en el futuro subyacente (cerca del 5% del valor nominal del contrato), más la prima diaria de la opción.

Expectativa del mercado: Mercado creciente. La venta de este producto indica que usted cree que el precio del futuro subyacente aumentará.

Cálculo de beneficio/pérdida: El beneficio o la pérdida al vencimiento se calcula de la siguiente forma.

Primer paso: Tome el precio de ejercicio de la opción de venta menos el precio del futuro subyacente, y luego multiplíquelo por la cantidad del contrato. Cuando el resultado de este cálculo es una cifra negativa, el resultado se fija en cero.

Segundo paso: Tome la prima recibida y reste el resultado del primer paso.

Características de beneficios y pérdidas:

Beneficio: Se limita a la prima recibida de la venta de la opción de venta, menos los costes de la operación.

Pérdida: Su pérdida máxima es equivalente al precio de ejercicio multiplicado por la cantidad contractual, menos la prima recibida por la opción de venta y los costes de la operación. Cabe la posibilidad de que usted pierda la totalidad de su margen inicial y tener que pagar un incremento adicional de la prima de la opción.

Punto de equilibrio: Se alcanza cuando el valor de los futuros sobre oro o plata subyacentes es inferior al precio de ejercicio por el mismo monto que la prima recibida por la venta de la opción de venta más los costes de la operación.

Los escenarios mostrados pueden no incluir la totalidad de los costes que usted paga a su asesor o corredor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar al monto que usted recupere.

¿Qué ocurre si IFUS no puede pagar?

IFUS no se responsabiliza por el pago en virtud de la inversión. La compensación centralizada de las opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata que se negocian en ICE Futures U.S. está a cargo de ICE Clear US, Inc. ("ICUS"). Ni IFUS ni ICUS se encuentran dentro de la jurisdicción de ningún programa de compensación de servicios financieros en los EE.UU. En caso de incumplimiento por parte de ICUS o de su intermediario liquidador, su posición puede quedar sometida a procedimientos por incumplimiento (incluida la extinción) conforme a las normas de IFUS o ICUS, y usted estará expuesto a un riesgo de pérdida financiera.

¿Cuáles son los costes?

Costes en el tiempo y composición de los costes:

Las operaciones (incluidas tanto las de apertura como las de cierre) con opciones de venta sobre futuros sobre oro y plata están sujetas a comisiones bursátiles, de compensación, ejercicio y liquidación que se cobran a los miembros liquidadores y que estos pueden facturar a los inversores. La lista completa de comisiones puede consultarse en nuestro sitio web: <https://www.theice.com/fees>. Tras el ejercicio, los inversores minoristas podrían tener que pagar las comisiones aplicables al contrato de futuros subyacente, así como comisiones y cargos asociados. Los corredores u otros intermediarios que participan de una operación de derivados minorista pueden cobrar costes adicionales o asociados a los inversores minoristas. No hay costes recurrentes para este producto.

¿Cuánto tiempo debería mantenerlo y puedo retirar dinero de forma anticipada?

No hay un período de tenencia recomendada para este producto. Las opciones de venta de oro y plata de IFUS pueden mantenerse hasta el vencimiento. Las opciones de venta de oro y plata de IFUS tienen el estilo estadounidense, de modo que el comprador puede ejercer la opción de venta en cualquier momento hasta el último día de negociación, inclusive. Las opciones de venta vencen en la fecha de vencimiento pertinente, a menos que sean ejercidas válidamente. Las opciones de venta también pueden cerrarse en cualquier momento hasta el último día de negociación, inclusive. Que los inversores minoristas opten o no por hacerlo dependerá de su estrategia de inversión y su perfil de riesgos.

- ✓ Una posición corta (de venta) puede cerrarse ejecutando una orden de compra en el mercado en cualquier día de negociación hasta el último día de negociación, inclusive.
- ✓ Una posición larga (de compra) puede cerrarse ejecutando una orden de venta en el mercado en cualquier momento hasta el último día de negociación, inclusive.

Los inversores que deseen mantener una opción sobre el subyacente con posterioridad al último día de negociación deben cerrar su posición existente el último día de negociación y tomar nuevas posiciones de opciones con un vencimiento posterior, proceso que se conoce como rolling (prolongación de la operación). Este proceso de prolongación de las posiciones de opciones puede entrañar costes y riesgos de pérdida, dependiendo de las condiciones del mercado en ese momento.

¿Cómo puedo formular una queja?

Los inversores minoristas deben remitir sus quejas al corredor o intermediario con el que mantienen una relación contractual con motivo de este producto, o al Departamento de Regulación de Mercados de ICE Futures U.S., escribiendo a Compliance-US@theice.com.

Otra información importante

IFUS ha elaborado este documento para ofrecer un fundamento más eficiente para cumplir con la Regulación (EU) n.º 1286/2014 (la "Regulación de los PRIIP") para participantes/miembros que operan en bolsa. En la medida que lo autorice la Regulación de los PRIIP (productos de inversión minorista empaquetados), IFUS no asume ninguna obligación de asistencia con respecto a los contenidos de este documento, y no formula garantía, manifestación o compromiso de ningún tipo respecto de su exactitud. IFUS no ha tenido en cuenta las circunstancias específicas de ningún "inversor minorista" (según el término está definido en la Regulación de los PRIIP) ("Inversores minoristas del Espacio Económico Europeo"). Los inversores minoristas del Espacio Económico Europeo (EEA) solo han de negociar con este producto en función de su propia evaluación de los riesgos, y han de solicitar asesoramiento financiero, fiscal y jurídico propio. Toda persona que arme productos a los cuales refiere el presente documento, disponibles para un inversor minorista del EEA, es responsable de verificar si este documento es suficiente para su propósito o los propósitos de sus clientes, a fin de añadir

cualquier divulgación adicional según lo requieran sus clientes y para evaluar la pertinencia y conveniencia de cualquier producto negociado en IFUS para sus clientes. IFUS no se responsabiliza por las acciones de ningún tercero que ofrezca negociar productos de IFUS, y en la medida que lo permita el derecho aplicable, IFUS desconoce cualquier responsabilidad en relación con productos negociados por IFUS ofrecidos a inversores minoristas del Espacio Económico Europeo por parte de terceros. IFUS no es un “productor de PRIIP” (según el término se define en la Regulación de los PRIIP) con respecto a ninguna oferta realizada a inversores minoristas del EEA en ningún Estado miembro de dicho espacio económico europeo, exceptuándose aquellos en los cuales el inglés sea el idioma oficial o donde se elabore un documento de información clave traducido a un idioma oficial del Estado miembro del EEA en el sitio web de IFUS.